

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A CELEBRADA EL 15 DE MARZO 2019**

En Quito, a los quince del mes de marzo, del año dos mil decinueve, a las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Chimborazo **N1-196 Y Fco de Orellana**, se instala la junta general de accionistas de INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A., con la presencia de los señores; Sebastián Suárez Falconí, Nicolás Suárez Falconí y Juan Pablo Suárez Falconí propietarios proporcionales de la totalidad del capital accionario.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Actúa como presidente el señor Sebastian Suárez Falconí y como secretario, el señor Juan Pablo Suárez Falconí.

El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como también los informes de Gerente y Comisario.

Inmediatamente se pasa a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día que es la aprobación de Balaces e informes, de la empresa INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A.

En tal sentido, los accionistas en común acuerdo aprueban y resuelven.

**Aprobar los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre del año dos mil dieciocho, así como sus informes elaborado por la Gerencia y Comisario.**

No habiendo otro punto que tratar y siendo lad 16h45, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta

voz a los presentes y aprobada por los accionistas existentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

Para contancia, se firman dos ejemplares de la misma.



---

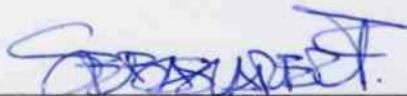
Juan Pablo Suárez Falconí  
**Secretario de la Junta**



---

Sebastian Suárez Falconí  
**Presidente de la Junta**

**SOCIOS**



---

Sebastián Suárez Falconí



---

Juan Pablo Suárez Falconí



---

Nicolás Suárez Falconí